



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2024

Junta Académica Ordinaria

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del cinco de julio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el Aula Magna "María de la Luz Aguilera Mejía" los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los C. Juan Rafael Acosta Portilla, Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal, Danú Alberto Fabre Platas, Josefa Carlina Fortuno Hernández, Irma del Carmen Guerra Osorno, Arturo Guillaumin Tostado, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Rafael Vela Martínez, así como la C. Mtra. Claudia Lorena Arellano Olivo, en su carácter de Consejera Alumna del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la UV, de Xalapa, Veracruz, y en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica de llevar a cabo sesión de Junta Académica con Carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Aprobación de la orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Informe sobre gestión de plazas
6. Informe de las coordinaciones del IIESES
7. Ratificar al responsable de la Coordinación de Academias de Investigación
8. Avalar la designación del Representante alumno ante la Coordinación de Equidad de Género
9. Avalar la designación del Representante alumno ante la Coordinación Gestión de la sustentabilidad
10. Avalar la designación del Representante alumno ante la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR)
11. Propuesta de festejo de la fundación del Instituto (16 de agosto de 1974)
12. Asuntos generales

Puntos 1 y 2: Inicia el Dr. José Luis Pérez Chacón, pasando lista de asistencia, confirmando la presencia de 18 asistentes, (17 académicos, y la Consejera Alumna), con los cuales el Dr. Pérez Chacón, declara quorum legal para realizar la Junta Académica con carácter de Ordinaria. ----- Asimismo, el Dr. Pérez Chacón propone se manifiesten si ratifican al Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas, por votación unánime se ratifica al Dr. Suárez Gutiérrez.-----



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2024

Junta Académica Ordinaria

En el punto 3, el Dr. Pérez Chacón da lectura a la orden del día propuesta, solicitando a los presentes se manifiesten si la aprueban. No habiendo objeción alguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al punto 4, el Dr. José Luis Pérez Chacón pregunta a los presentes si da lectura al acta de Junta Académica de fecha 12 de diciembre de 2023 o sólo da lectura a los acuerdos, votando los presentes porque sea sólo lectura de los acuerdos que se tomaron. Enseguida el Dr. Suárez Gutiérrez da lectura a los acuerdos, luego de lo cual el Dr. Pérez Chacón solicita a los presentes manifiesten si hay alguna observación. Por unanimidad son aprobados los acuerdos del acta de referencia.-----

En el punto 5 sobre la gestión de las plazas, el Dr. Pérez Chacón informa que con varios oficios ha solicitado a la Dirección General de Investigaciones el apoyo para la liberación de 4 plazas de investigador de tiempo completo, además de haberle presentado propuestas para cubrir interinatos, sin tener respuesta favorable. Ha tenido reuniones con el actual Director General de Investigaciones en las cuales ha estado presente también el Dr. Rafael Vela en su carácter de Consejero Maestro, y en la última reunión el director de la DGI le sugirió que como atribución de la Junta Académica sea quien refuerce la petición, se utilice un mecanismo de consenso para que tenga mayor peso para que la propia DGI pueda presentar la solicitud ante la instancia superior. De acuerdo al artículo 66, fracciones III y XIII de la Ley Orgánica establecen: "El de proponer medidas para lograr la excelencia académica", y "Presentar iniciativas para la mejor organización y funcionamiento de la institución", por lo que propone se designe una comisión que se encargue de revisar, que se fundamente la petición. Analizando la situación que tienen los técnicos académicos, dialogando los académicos comentan:

El Dr. Vela Martínez, que se sigan haciendo las gestiones para rescatar las plazas vacantes, y los técnicos académicos que tienen desempeño académico, que tienen el grado de doctor, que incluso ya están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que han sido evaluados semestralmente por el Consejo Técnico, se les proponga para que las plazas que ocupan sean elevadas a Investigadores de Tiempo Completo.-----

Dra. Canal Martínez, el director de la DGI no tiene qué decirnos lo que se tiene que hacer, el Instituto está dando resultados, no podemos quitar la atribución al Consejo Técnico que es quien define los perfiles que requiere el Instituto. Como Junta Académica debemos defender las plazas, se han venido pidiendo las plazas de quien se va jubilando. Está de acuerdo y apoya para que los técnicos académicos que cumplen sean ascendidos a investigadores de tiempo completo. Hay compañeras que estuvieron haciendo gestiones por su cuenta ante la DGI y Secretaría Académica, sin tener a la fecha resultados favorables.-----

Dr. Fabre Platas, es necesario fortalecer las LGAC del DIES, en la 1, no tiene fuerza en términos de cantidades de miembros. Para las plazas debe definirse con parámetros bien puntuales como son antigüedad, trayectoria curricular, desempeño al interior del instituto, con esos 3 elementos tener el perfil. solicita a la dirección que se generen procesos de evaluación al interior en términos de productividad (qué hacemos, cómo lo hacemos, cómo impacta) -----



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2024

Junta Académica Ordinaria

Dr. Hernández González apoya el comentario de la Dra. Canal Martínez, también menciona lo establecido en los artículos 123 Constitucional y el artículo 89 de la Ley Orgánica.-----

Dr. Rafael Vela menciona que entre las atribuciones del Rector es la de designar plazas de investigador, que en la historia del IIESES actualmente es cuando más académicos están reconocidos por el SNI, lo que habla del trabajo que se viene realizando.-----

Dr. Medel Ramírez, es de justicia, debemos reconocer la productividad de los técnicos académicos, la DGI debe justificar la solicitud ante la autoridad correspondiente, apoya a los técnicos académicos y reconocer el trabajo del Consejo Técnico quien ya determino los perfiles requeridos.-----

Dra. Guerra Osorno, solicita a la Junta Académica que se siga luchando por los que están en condiciones de técnicos académicos, es tema de justicia de reconocer la labor que vienen desarrollando, es un grave problema que tiene la UV con personal con esta categoría.-----

Dr. Fabre Platas, propone como primer solicitar a los técnicos académicos un informe, soporte.-----

Dra. Rubiette Hákim, se habla por los técnicos académicos del Instituto. El tema es grave en toda la UV, considera que hay necesidad de plazas para cubrir las necesidades del Instituto de acuerdo al PLADEA, mayor apoyo para el programa del Doctorado. Que en las gestiones que realizaron sobre las plazas, la DGI manifestó les manejó el tema de la falta de presupuesto.-----

Dra. Fortuno Hernández, informa que al solicitar el apoyo al Ing. Levet, se nos ha dicho que el asunto es presupuestal, no hay presupuesto, que las plazas no son del Instituto, son de la UV.-----

Dr. Suárez Gutiérrez solicita el voto de confianza para que sigan haciendo las gestiones. Hay 9 técnicos académicos de los cuales hay perfiles que pueden aspirar a plazas de investigador. -----

Los académicos presentes solicitan al Consejo Técnico establezca criterios, de cómo van a avalar para otorgar las plazas.-----

Dr. Pérez Chacón, solicita se vote para avalar las gestiones realizadas para recuperar las plazas vacantes por jubilación que se han dado en los últimos años y se continúe con las gestiones para dichas plazas y para que los técnicos académicos ocupen plazas de investigador de tiempo completo, atendiendo las necesidad y prioridades que tiene el Instituto, trabajo a realizar con el apoyo del Consejero Maestro y la Delegada ante FESAPAUUV. Lo anterior se avala por unanimidad.-

En el punto 6, el Dr. Pérez Chacón informa que las Coordinaciones del IIESES, deben entregar un informe anual, también comenta que ya firmó el Manual de Organización del IIESES pronto será incorporado a la página del Instituto en él aparecen los Responsables de las Coordinaciones .-----

Para el punto 7 de la orden del día, el Dr. Pérez Chacón solicita a los presentes se ratifique a la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, como Coordinadora de Academias de Investigación, designación que estaba pendiente de ser avalada por este Órgano Colegiado, como lo establece la fracción XI del artículo 66 de la Ley Orgánica. Por votación unánime avalan a la Dra. Hákim Krayem.

Dr. Suárez Gutiérrez informa sobre las Academias de Investigación, son academias responsables de la investigación, para realizar trabajo colegiado, con las líneas de investigación que avala la H. Junta Académica y cada academia propondrá su plan de trabajo y su coordinador, lo cual debe ser avalado también por la Junta Académica, que un investigador puede estar en una o más academias.-



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2024

Junta Académica Ordinaria

El Dr. Pérez Chacon propone a la Dra. Rubiette Hákim para que coordine la integración de academias por lo que sugiere el día 7 de agosto como fecha límite para que la Dra. Rubiette reciba las propuestas de integración de academias y se pueda definir la fecha en que se reunirán como Colegio y en su caso para designar al coordinador de academia. Siendo aprobada por unanimidad esta propuesta.-----

Pasando a los puntos 8, 9 y 10 de la orden del día, el Dr. Pérez Chacón informa que tiene el acta de los estudiantes del DIES en cuya reunión fueron designados la Mtra. Jessica Hernandez Gomez como representante ante la Coordinación de Equidad de Género; a la Mtra. Esmeralda Cuevas Quintanar como representante ante la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y al Mtro. Noel Abraham Velásquez Viveros como representante ante la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR). Solicita a esta H. Junta Académica avalar la designación de dichos estudiantes. Por unanimidad se avala la designación de los estudiantes del DIES como representantes ante las Coordinaciones que se mencionan.-----

En el punto 11 de propuesta de festejo por el aniversario de la fundación del Instituto que fue el 16 de agosto de 1974, informa el Dr. Pérez Chacón que la intención es llevar a cabo durante la semana del 12 al 16 de agosto una serie de actividades académicas por los 50 años de fundación del IIESES, en las que se tenga la mayor participación posible de los académicos con presentación de libros, ponencias, etc., se tiene la intención de invitar a exdirectores del IIESES, de que compartan una charla, ya se contactó al Dr. Mario Miguel Carrillo quien manifestó su interés por estar presente, el Consejo Técnico ya designó una comisión para organizar y realizar estas actividades, integrada por Dr. Saucedo Acosta, Dr. Rafael Vela, Dra. Josefa Carolina Fortuno, Dra. Irma del C. Guerra, Lic. Margarita Contreras (Administradora del IIESES), Mtra. Maribel Moreno Castro y Dr. José Luis Pérez. El Dr. Hernández González, propone se compartan fotos, imágenes e información que se tenga. Por unanimidad los integrantes de la Junta Académica avalan se realicen las actividades relativas al festejo por el 50 aniversario de fundación del Instituto.-----

Pasando al punto 12 de asuntos generales:

Dra. Griselda Hernández, Coordinadora del DIES comenta que no tiene conocimiento del ingreso que se tiene en el Doctorado, que no ha podido acceder a la plataforma, que hay una planeación basada en resultados, que debe tener conocimiento de cómo están ingreso y egreso, necesario para hacer su informe. El Dr. Pérez Chacón indica que cuenta con el apoyo del Coordinador Administrativo del DIES para atender esta situación.-----

Dr. Vela Martínez, es necesario habilitar el aula de manera eficiente: cañón, otra pantalla, cortinas, etc.- El Dr. Pérez Chacón comenta que se harán los trámites necesarios para solucionar.-----

Dr. Fabre, se necesita coordinar de manera más ágil el acceso, designar quien se encargue de abrir., han tenido que esperar con los estudiantes, no tienen conocimiento quien tiene llaves para abrir las aulas.-----

Dr. Hernández González, solicita que para que el día 9 de julio en el que se llevará a cabo el primer examen de grado de la primera generación del DIES, se cuente con personal de apoyo técnico para el buen desarrollo de la actividad como es el enlace por videoconferencias por Zoom, sonido, etc.,



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 1/2024

Junta Académica Ordinaria

así como personal para el movimiento de mesas, sillas, presidium, etc.. El Dr. Pérez solicita al Dr. Acosta Portilla, responsable de esta Aula el apoyo técnico requerido. -----

-----ACUERDOS:-----

UNO.-Por unanimidad es aprobada la ratificación del Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas.-----

DOS.- Por unanimidad es aprobada la orden del día propuesta.-----

TRES.-Por unanimidad se avalan los acuerdos tomados en la Junta Académica de fecha 12 de diciembre de 2023.-----

CUATRO.-Por unanimidad apoyan y avalan las gestiones que realice la Dirección del IIESES en colaboración con el Consejero Maestro y la Representante Sindical FESAPAUV ante las instancias que correspondan para recuperar las plazas vacantes por jubilación y las gestiones necesarias para que los técnicos académicos que cumplen con los perfiles puedan ascender a plazas de investigador de tiempo completo.-----

CINCO.-Por unanimidad se ratifica y avala la desinagación de la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem como Coordinadora de Academias de Investigación del IIESES. Asimismo se avala para que coordine la integración de academias, fijándose el día 7 de agosto como fecha límite para recibir las propuestas de integración de academias.-----

SEIS.-Por unanimidad se avala la designación de los estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales como Representantes:

Ante la Coordinación de Equidad de Género: Mtra. Jessica Hernández Gómez.

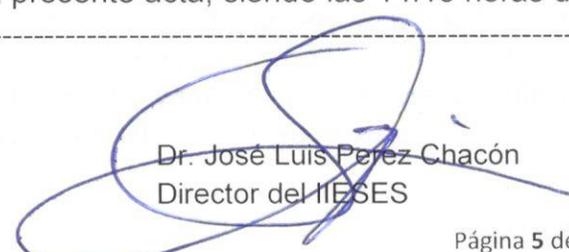
Ante la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad: Mtra. Esmeralda Cuevas Quintanar.

Ante la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR): Mtro. Noel Abraham Velásquez Viveros.-----

SIETE.-Por unanimidad se apoya y avala el desarrollo de la serie de actividades académicas como festejo por el 50 aniversario del IIESES.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:15 horas del mismo día 5 de julio de 2024.-----


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES